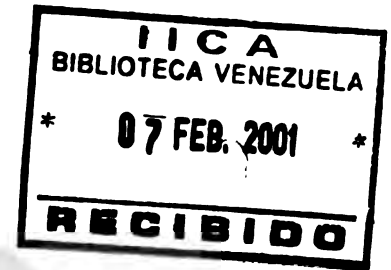


*Despacho de la
Primera Dama del Perú*



Situación de la Mujer Adolescente Rural en el Perú y en los Departamentos del Trapecio Andino



COMITE NACIONAL
PARA EL DESARROLLO DE LA
MUJER RURAL



Lima - Perú
2000

“Situación de la Mujer Adolescente Rural en el Perú y en los Departamentos del Trapecio Andino” es una publicación del Comité Nacional para el Desarrollo de la Mujer Rural del Despacho de la Primera Dama de la Nación

Dirección: Keiko Sofía Fujimori Higuchi, Primera Dama de la Nación
Coordinación General y Edición: Miriam Schenone Ordinola, Representante de la Primera Dama ante el Comité Nacional para el Desarrollo de la Mujer Rural

Dirección: Palacio de Gobierno, ala Este, Calle Pescadería
Teléfono: 427-6741

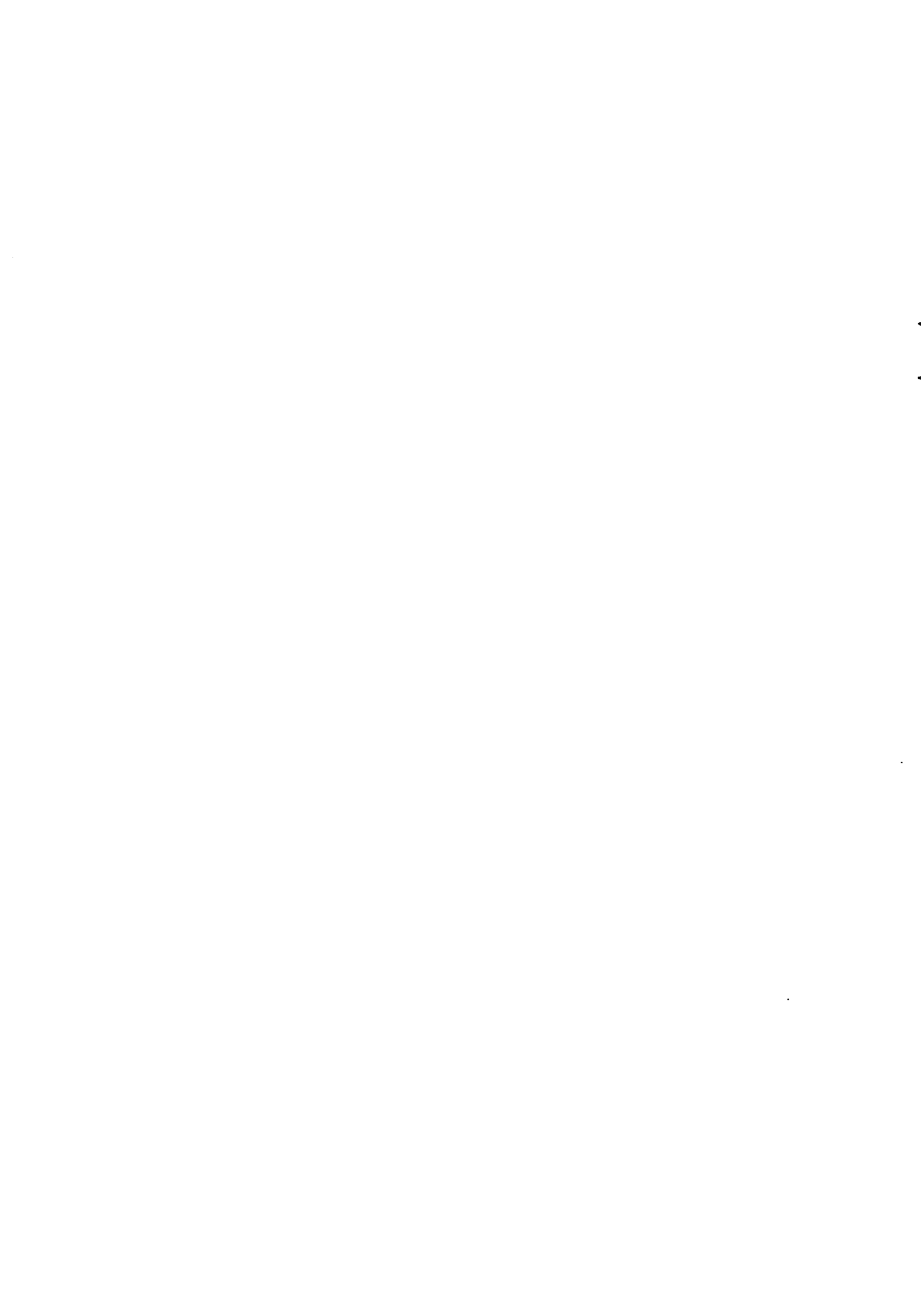
**Serie de
Publicaciones Misceláneas
ISSN 0534-5391**

A3/PE-2000-09

Junio, 2000
Lima, Perú

INDICE

Presentación	3
Introducción	5
1. EL ACCESO A LA EDUCACION	7
2. EL ESTADO CIVIL DE LAS ADOLESCENTES	9
3. CARACTERISTICAS DE SALUD DE LAS ADOLESCENTES	11
3.1 Enfermedad o accidente	11
3.2 Lugar de atención o consulta	12
3.3 Persona que las atendió	13
3.4 Salud reproductiva y planificación familiar	14
• Edad a la primera relación	14
• Embarazo adolescente	15
• Deseo de hijos	17
• Número ideal de hijos	17
• Planeación de la fecundidad	18
• Conocimiento de anticonceptivos	19
• Uso de métodos anticonceptivos	19
• Lugar de compra	21
• Razón de no uso de anticonceptivos	22
4. LAS ADOLESCENTES EN LA ACTIVIDAD LABORAL	23
5. ADOLESCENTES AFECTADAS POR LA POBREZA	25
6. VIOLENCIA EN HOGARES CON ADOLESCENTES	28
7. HOGARES CON ADOLESCENTES BENEFICIADAS POR PROGRAMAS SOCIALES	30



La vida de las mujeres rurales lamentablemente aún discurre en un sistema de relaciones de inequidad que empiezan desde su núcleo familiar, donde ocupa una posición de desventaja frente a sus familiares de género opuesto, ya que el creciente liderazgo y activa participación asumidos sólo le ha traído consigo la sobrecarga de labores, jornadas y responsabilidades.

Muchos de sus valores culturales parten de estereotipos como el de "la mujer buena que debe dedicarse a las labores de la casa". Así ellas aparecen como únicas predestinadas para las tareas propias de la crianza de los hijos y "su amor maternal" las lleva a realizar trabajos para la subsistencia de la familia. Esta situación no es sino una desigual distribución del trabajo, que ha llevado a impedir o negar a la mujer rural, oportunidades para su desarrollo integral y a una feminización de las labores agrícolas que las mujeres (y hombres) aceptan como "naturales".

Las mujeres adolescentes del mundo rural se desenvuelven en realidades así, donde hay todavía muchas brechas que cerrar, inequidades que revertir y pobreza que combatir, para construir un ambiente no sólo de justicia y equidad sino de eficiencia social, económica y de desarrollo humano creciente y sostenido.

El gobierno peruano está empeñado en generar las condiciones para que, por ejemplo, las mujeres adolescentes rurales puedan acceder a mayores niveles de educación, propendiendo al desarrollo de habilidades y aptitudes que optimicen su desenvolvimiento como agentes activas reconocidas y bien remuneradas de la economía rural; para potenciar al campo, de manera que la migración, que se da principalmente en este grupo etáreo, no acentúe la situación de desventaja que enfrentan en el medio urbano, sino que sin desarraigarse encuentren en su propio entorno condiciones para su realización y la construcción de una nueva ruralidad.

En esta dirección el documento "Situación de la Mujer Adolescente Rural en el Perú y en los Departamentos del Trapecio Andino" que presentamos recoge información que data mayormente del año 1999 acerca de las características sociodemográficas de las adolescentes rurales. Aunque no es posible confrontar con años anteriores por cuanto no se dispone de cifras estadísticas desagregadas a nivel de sexo y de grupo etáreo, los datos contribuyen a delinear la situación de la mujer rural adolescente y, sobre todo, a identificar los retos para su desarrollo.

El documento toma como referencia a los departamentos del Trapecio Andino, tanto por la representatividad de sus espacios rurales, cuanto porque es zona de interés para la acción del Comité Nacional para el Desarrollo de la Mujer Rural.

Ponemos esta publicación a disposición del público, de las instituciones de la sociedad civil, de las entidades gubernamentales y de los organismos de cooperación internacional con la esperanza que se convierta en instrumento de trabajo y acicate de nuevas iniciativas a favor de la igualdad de oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres.

Keiko Sofía Fujimori Higuchi
Primera Dama del Perú

PRESENTACION

El presente documento es un perfil sociodemográfico actual de la mujer adolescente rural, que incluye información sobre las residentes en los departamentos del Trapecio Andino: Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Junín.

La principal fuente de información utilizada ha sido la Encuesta Nacional de Hogares 1999 - I y II trimestre. Si bien el Código de Niños y Adolescentes considera a la adolescencia como la etapa entre 12 y 18 años de edad, para un mejor aprovechamiento de la información existente y disponible se ha tomado el grupo de mujeres rurales entre 12 y 19 años, salvo el caso de las variables relacionadas al empleo, donde se toma como grupo de análisis a las mujeres en edad para trabajar (a partir de los 14 años). Asimismo, en los aspectos de salud reproductiva de las adolescentes, se utilizó la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 1996, referida al grupo de mujeres de 15 a 19 años.

Aunque el presente estudio no pretende ser exhaustivo, se han considerado siete áreas temáticas que caracterizan de manera integral las particularidades de la mujer adolescente en su entorno social y territorial. Así, se puede contar con información básica sobre las características educativas de las adolescentes, su estado civil, sus características de salud incluyendo su salud sexual y reproductiva, sus características relacionadas a la actividad laboral, el grado en que son afectadas por la pobreza y la violencia, y el grado de beneficio que les asiste por parte de los programas sociales actualmente en ejecución.

Expresamos nuestro agradecimiento al Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI, por haber proporcionado la información que ha sido analizada en este documento, así como al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, por hacer posible su preparación, publicación y difusión.

1. EL ACCESO A LA EDUCACION

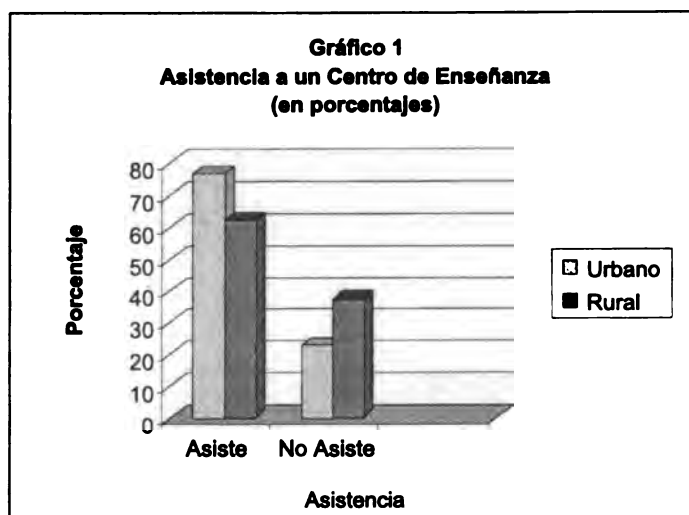
El Censo Nacional de Población de 1993 registró una tasa de analfabetismo de 14% para las mujeres rurales de 15-19 años de edad. Sin embargo, debido a los resultados que se vienen alcanzando con la implementación en el país del Programa Nacional de Alfabetización, en el área rural a nivel nacional, actualmente el 11.7% de las mujeres adolescentes entre 12 y 19 años no sabe leer ni escribir, cifra que aún es mayor al nivel de analfabetismo que se registra para las adolescentes de áreas urbanas, de 1.7% (ver cuadro 1). Aunque el analfabetismo de la mujer rural continúa siendo una preocupación principal, los resultados positivos que se vienen alcanzando señalan que las acciones gubernamentales en esta materia marchan por el camino adecuado.

Asimismo, de una escolaridad que en 1993 alcanzaba aproximadamente un nivel de 36% de las mujeres adolescentes del área rural, se ha evolucionado favorablemente de tal manera que en 1999, la asistencia a un centro de enseñanza por parte de las mujeres adolescentes rurales alcanza a un 62.4% de este grupo poblacional, nivel todavía inferior al 77% de las adolescentes residentes en las ciudades, que acuden regularmente a un centro de enseñanza (gráfico 1).

CUADRO 1
ANALFABETISMO EN MUJERES ADOLESCENTES, 1999
(en porcentajes)

	AREA DE RESIDENCIA		
	URBANA	RURAL	TOTAL PAIS
Sabe leer y escribir	98.3	88.3	94.6
No sabe leer y escribir	1.7	11.7	5.4

Fuente: INEI - ENAHO 1999 - II TRIMESTRE



La información que proporciona la ENAHO 1999 señala que el nivel educativo aprobado más frecuente para las adolescentes rurales de 12 a 19 años es el de primaria incompleta (42.4%), luego la primaria completa (21.0%) y la secundaria incompleta (29.4%). A diferencia de las adolescentes en áreas urbanas, donde alcanzan a completar la secundaria el 16.1% de ellas, en el ámbito rural un 2.6% de las adolescentes allí residentes logra aprobar todos los años de la educación secundaria, tal como se aprecia en el cuadro 2.

Las cifras reflejan los avances que en materia educativa se han logrado a lo largo de la década de los 90, pero también comprueban la necesidad de aumentar la accesibilidad de las adolescentes rurales a los servicios educativos y reducir las brechas en los niveles educacionales alcanzados en las áreas urbanas y rurales, lo cual permitirá aumentar el bienestar de las familias y, sobre todo, la potenciación de la mujer adolescente, ampliando sus opciones y roles en el desarrollo de su comunidad.

CUADRO 2
NIVEL DE EDUCACION APROBADO, 1999
(en porcentajes)

	AREA DE RESIDENCIA		
	URBANA	RURAL	TOTAL PAIS
Sin nivel educativo	..	3.4	1.3
Nivel inicial	0.1	..	0.0
Primaria incompleta	15.4	42.4	25.4
Primaria completa	15.1	21.0	17.3
Secundaria incompleta	48.6	29.4	41.5
Secundaria completa	16.1	2.6	11.1
Superior no universitario incompleto	2.5	0.6	1.8
Superior universitario incompleto	2.2	0.6	1.4

Fuente: INEI - ENAHO 1999 - II TRIMESTRE

2. EL ESTADO CIVIL DE LAS ADOLESCENTES

Como ocurre en la mayor parte del país, el estado civil o conyugal de las mujeres adolescentes que residen en las áreas rurales es mayoritariamente el de solteras. En efecto, el 93.6% de las mujeres rurales entre 12 y 19 años son solteras, aunque un significativo 5.3% se declaran convivientes.

Una particularidad en cuanto a los patrones de nupcialidad de las adolescentes del país, es su preferencia por las uniones consensuales, que en el caso de las adolescentes rurales es más del doble de la registrada para las adolescentes urbanas (5.3% y 2.3%, respectivamente). En ambos casos, la unión consensual o convivencia es mayor que la unión matrimonial, tal como se observa en el cuadro 3.

Como se sabe, el comportamiento de la población en términos de nupcialidad y el proceso de formación de las familias, están directamente asociados a las normas, valores y prácticas sociales y culturales en cada sociedad. Al iniciar una unión, las adolescentes del país, especialmente las del ámbito rural, prefieren adoptar la convivencia. Asimismo, la nupcialidad temprana, que comprende a algo más del 6% de las adolescentes del área rural y al 3.5% de las adolescentes urbanas, conduce generalmente al aumento de embarazos en este grupo poblacional con el consiguiente efecto sobre la salud materno infantil, así como otras consecuencias como el abandono del sistema educativo y desventajas en su incorporación al mercado laboral.

Si bien no existe información reciente disponible acerca del comportamiento de la nupcialidad en las mujeres adolescentes rurales en los departamentos del Trapecio Andino, ubicados en los dominios geográficos de la Sierra Sur y la Sierra Centro, es posible suponer que los niveles de nupcialidad alcanzados en esta parte del país son ligeramente menores al promedio nacional para el área rural, aunque también son superiores al alcanzado por Lima Metropolitana, que es donde la proporción de adolescentes solteras es la mayor del país.

CUADRO 3
ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES ADOLESCENTES, 1999
 (en porcentajes)

	ESTADO CIVIL			
	SOLTERA	CASADA	CONVIVIENTE	SEPARADA
AREA DE RESIDENCIA				
Urbana	95.8	1.2	2.3	0.7
Rural	93.6	0.9	5.3	0.2
DOMINIO GEOGRAFICO				
Costa Norte	94.9	1.4	3.2	0.5
Costa Centro	94.9	1.7	3.0	0.4
Costa Sur	97.2		2.8	
Sierra Norte	91.7	2.2	5.2	1.0
Sierra Centro	96.6	0.6	1.8	0.9
Sierra Sur	97.1	0.2	2.7	
Selva	87.3	2.2	9.3	1.2
Lima Metropolitana	98.0	0.6	1.0	0.3
TOTAL PAIS	95.1	1.1	3.3	0.5

Fuente: INEI - ENAHO 1999 - II TRIMESTRE

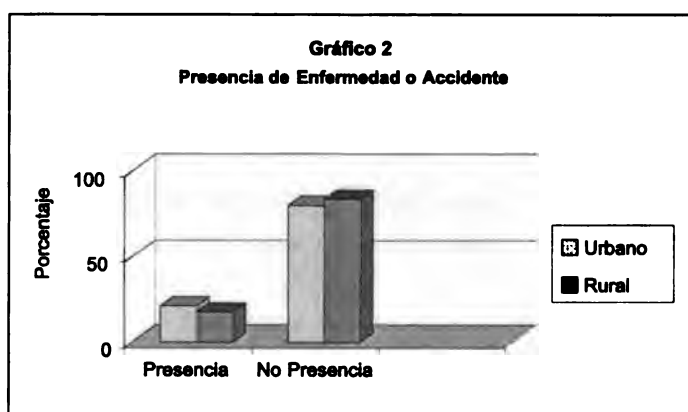
Las cifras del cuadro 3 muestran que las adolescentes rurales, en una mayor proporción, se encuentran en estado conyugal, lo cual les da mayores probabilidades de enfrentar riesgos superiores relacionados a la maternidad y a la morbilidad y mortalidad de sus hijos.

3. CARACTERISTICAS DE SALUD DE LAS ADOLESCENTES

3.1 Enfermedad o accidente

La ENAHO 1999-II Trimestre da cuenta que el 17.4% de las adolescentes rurales de 15 a 19 años presentaron alguna enfermedad o accidente en los últimos 3 meses, menor al 21% de las adolescentes urbanas que tuvieron estos problemas de salud (gráfico 2). Las enfermedades o accidentes que más afectan a las adolescentes rurales son la amigdalitis y bronquitis (19.3%), paludismo y malaria (6.5%), los traumatismos (4.8%) y las infecciones renales y urinarias (4.1%).

El relativo mejor estado de salud de las adolescentes rurales tiene relación con la situación actual en la región Sierra Sur, donde el 12.2% de las adolescentes reconocieron haber tenido alguna enfermedad o accidente. En contraste, es en Lima Metropolitana donde el nivel de ocurrencia de enfermedades es mayor, cerca del 24% de su población adolescente femenina.



CUADRO 4
MUJERES ADOLESCENTES QUE PRESENTARON ALGUNA
ENFERMEDAD O ACCIDENTE, 1999
(en porcentajes)

	PRESENTO ALGUNA ENFERMEDAD	
	SI	NO
DOMINIO GEOGRAFICO		
Costa Norte	18.1	81.9
Costa Centro	22.0	78.0
Costa Sur	18.9	81.1
Sierra Norte	14.1	85.9
Sierra Centro	21.1	78.9
Sierra Sur	12.2	87.8
Selva	22.3	77.7
Lima Metropolitana	23.8	76.2

Fuente: INEI - ENAHO 1999 - II TRIMESTRE

3.2 Lugar de atención o consulta

El lugar utilizado con mayor frecuencia por las adolescentes rurales del país para atenderse o consultar por sus problemas de salud, es el puesto o centro de salud del Ministerio de Salud. En efecto, tal como se aprecia en el cuadro 5, el 55.2% de este grupo poblacional que presentó síntomas de enfermedad o accidente busca atención en estos puestos de salud que se encuentran en todo el territorio nacional, y que en las áreas rurales son prácticamente los únicos lugares donde la población puede acceder a algún servicio de salud.

En el área urbana, los centros de salud del MINSA son los lugares de atención que prefieren las adolescentes, aunque su frecuencia (29.2%) es mucho menor que la registrada para las adolescentes rurales.

El 5% de las adolescentes rurales busca atenderse en los hospitales del Ministerio de Salud y, en menor medida, en una farmacia o botica (4.1%). Un importante 14.7% de las adolescentes rurales se autoreceta o repite las instrucciones de alguna receta anterior para la misma enfermedad.

CUADRO 5
LUGAR DONDE REALIZARON LA CONSULTA DE SALUD, 1999
 (en porcentajes)

	AREA DE RESIDENCIA	
	URBANA	RURAL
Centro comunal	0.9	0.3
Puesto, centro MINSA	29.2	55.2
Posta, policlínico EsSALUD	6.6	1.2
Hospital MINSA	18.9	5.0
Hospital EsSALUD	5.3	3.7
Hospital FFAA y Policiales	0.7	0.3
Consultorio médico particular	5.6	2.5
Clínica particular	2.9	0.6
Farmacia o botica	10.8	4.1
Su domicilio	1.8	4.3
Casa de huesero, curandero	1.7	0.6
Otro	3.3	1.4
Autoreceta o receta anterior	6.8	14.7
No buscó atención	9.7	9.3

Fuente: INEI - ENAHO 1999 - II TRIMESTRE

3.3 Persona que las atendió

En todo el país, el médico y la enfermera fueron las personas que más atendieron a las adolescentes rurales cuando acudieron a un lugar para consultar por sus problemas de salud, 57.9% y 24.4%, respectivamente. Teniendo en cuenta que las adolescentes rurales acuden mayoritariamente a los centros de salud del MINSA, donde médicos y enfermeras son parte del personal permanente, es explicable que estos profesionales de la salud sean las personas que más atienden sus requerimientos.

En cambio, en las áreas urbanas, además de los médicos, el 13.1% de las adolescentes en las ciudades del país son atendidas por farmacéuticos, lo cual ocurre con menor frecuencia en el área rural (5.4%). Contrariamente a lo que podría suponerse, las adolescentes que son atendidas por un curandero guardan casi la misma proporción en las áreas urbanas y rurales, 2.1% y 2.6%, respectivamente.

CUADRO 6
PERSONA QUE ATENDIO LA CONSULTA DE SALUD, 1999
 (en porcentajes)

	AREA DE RESIDENCIA	
	URBANA	RURAL
Médico	79.5	57.9
Dentista	1.2	2.1
Obstetriz		3.0
Enfermera	8.0	24.4
Sanitario	0.1	3.7
Promotor	1.4	2.2
Farmacéutico	13.1	5.4
Curandero	2.1	2.6
Familiar/amiga	0.2	4.1
Otro	0.2	2.6

Fuente: INEI - ENAHO 1999 - II TRIMESTRE

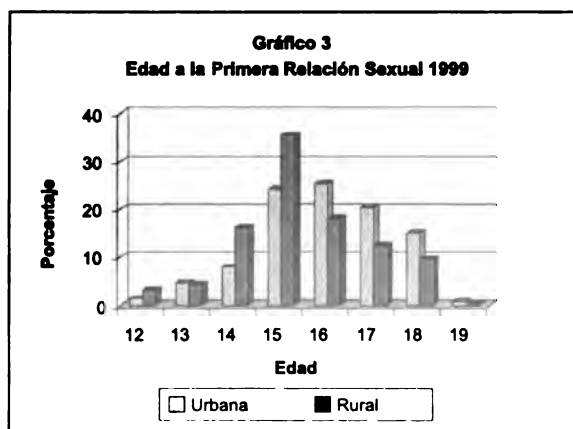
3.4 Salud reproductiva y planificación familiar

- **Edad a la primera relación**

Aproximadamente el 60% de las adolescentes rurales del país entre 12 y 19 años, tienen su primera relación sexual antes de los 16 años, siendo la edad de 15 años donde se concentra más el número de adolescentes que adopta este comportamiento (35.5%).

De acuerdo a las cifras de la ENAHO 1999, en el cuadro 7, un 18% de estas adolescentes inicia su vida sexual a los 16 años y sólo un 10.2% espera hasta los 18 y 19 años.

En cambio, en las adolescentes urbanas el inicio sexual es más tardío, pues cerca del 62% comienza su vida sexual entre los 16 y los 19 años. Al igual que los patrones de nupcialidad, tanto el inicio de la vida sexual como de la unión conyugal son más tempranos en las adolescentes rurales, con los consiguientes efectos ya señalados sobre la salud materno infantil y la pérdida de oportunidades educativas y de capacitación para su ingreso al mercado laboral.



CUADRO 7
EDAD A LA PRIMERA RELACION SEXUAL, 1999
 (en porcentajes)

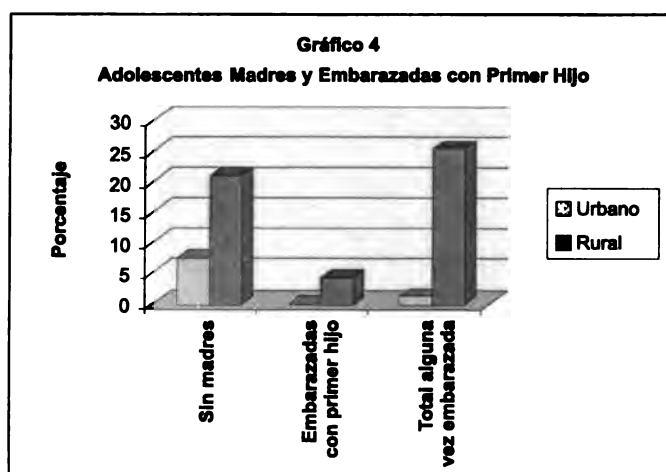
EDAD	AREA DE RESIDENCIA	
	URBANA	RURAL
12	1.4	3.3
13	4.7	4.3
14	7.9	16.3
15	24.2	35.5
16	25.5	18.0
17	20.5	12.4
18	15.0	9.7
19	0.8	0.5

Fuente: INEI - ENAHO 1999 - II TRIMESTRE

• **Embarazo adolescente**

El nivel de embarazos en las mujeres adolescentes rurales entre 15 y 19 años es casi el triple del correspondiente al área urbana. Así, mientras en las ciudades el 7.5% de las adolescentes ya son madres, en el campo esta proporción es de 21.1%. Si a este grupo se le agrega el de adolescentes que ya están embarazadas con su primer hijo, se tiene que en el área rural el 25.5% de las adolescentes, es decir, la cuarta parte de ellas ha estado alguna vez embarazada, cifra mucho mayor que la estimada para las adolescentes urbanas, que sólo alcanza al 9.3% de las residentes en esa área (gráfico 4).

De los departamentos del Trapecio Andino, es en Ayacucho y Huancavelica donde el embarazo de adolescentes es mayor, en los cuales el 21.0% y 22.7% respectivamente, de sus adolescentes, ya estuvo alguna vez embarazada. En cambio, en el departamento de Junín la proporción de adolescentes embarazadas es de 10.2% de este grupo (cuadro 8).



CUADRO 8
MUJERES ADOLESCENTES QUE SON MADRES Y ESTAN
EMBARAZADAS CON EL PRIMER HIJO, 1996
 (en porcentajes)

	EMBARAZO DE ADOLESCENTES		
	ADOLESCENTES QUE YA SON MADRES	ESTAN EMBARAZADAS CON PRIMER NIÑO	TOTAL ALGUNA VEZ EMBARAZADAS
TRAPECIO ANDINO			
Apurímac	15.7	2.1	17.9
Ayacucho	19.0	2.1	21.0
Huancavelica	19.3	3.4	22.7
Junín	9.8	0.4	10.2

Fuente: INEI-ENDES 1996

Al examinar el embarazo de adolescentes de acuerdo al nivel de educación alcanzado, el 63.6% de las residentes rurales que son madres o que están embarazadas con su primer hijo no tienen ningún nivel de educación y un significativo 34.6% de estas adolescentes rurales, que han estado alguna vez embarazadas, han accedido sólo a la educación primaria. En otras palabras, la mayor proporción de adolescentes alguna vez embarazadas en las áreas rurales tienen un bajo nivel educativo, en contraste con el comportamiento de las adolescentes urbanas, como se registra en el cuadro 9.

CUADRO 9
ADOLESCENTES QUE SON MADRES O ESTAN EMBARAZADAS
CON EL PRIMER HIJO POR NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO, 1996
 (en porcentajes)

	ADOLESCENTES QUE YA SON MADRES	ESTAN EMBARAZADAS CON PRIMER NIÑO	TOTAL ALGUNA VEZ EMBARAZADAS
TOTAL URBANO			
Sin educación	26.3	0.0	26.3
Primaria	20.6	2.6	23.2
Secundaria	6.8	2.0	8.8
Superior	2.1	0.5	2.6
TOTAL RURAL			
Sin educación	53.0	10.6	63.6
Primaria	28.8	5.8	34.6
Secundaria	9.8	2.3	12.2
Superior	3.3	0.0	3.3
TRAPECIO ANDINO			
Sin educación	40.7	14.0	54.7
Primaria	30.8	2.9	33.7
Secundaria	7.2	0.7	7.9
Superior	5.4	0.0	5.4

Fuente: INEI-ENDES 1996

En el Trapecio Andino, la mayor proporción de adolescentes alguna vez embarazadas se encuentra en aquellas que no han alcanzado ningún nivel de educación y en las que sólo han obtenido educación primaria, es decir, un comportamiento similar al del área rural del conjunto del país.

- **Deseo de hijos**

La información que brinda la ENDES 1996, considerando a las adolescentes rurales de 15 a 19 años que tienen hijos vivos o que están actualmente embarazadas, indica claramente que sus deseos y expectativas están por el lado de la reducción de su fecundidad. Así, del total de este grupo de adolescentes, el 53.4% no quiere tener más hijos de los que actualmente tiene y el 32% desea tener otro pero más adelante. Sólo el 7.8% de ellas desea tener otro hijo pronto.

CUADRO 10
DESEO DE HIJOS EN ADOLESCENTES ACTUALMENTE
UNIDAS EN TRAPECIO ANDINO, 1999
(en porcentajes)

DESEO DE HIJOS	HIJOS VIVOS MAS EMBARAZO ACTUAL				TOTAL
	0	1	2	3	
Tener otro pronto	51.3	1.0	0.0	0.0	7.8
Tener otro más tarde	32.7	34.8	22.8	0.0	32.0
Más, no sabe cuando	0.0	2.5	0.0	0.0	1.7
Indecisa	9.8	4.2	0.0	0.0	4.2
No quiere más	6.1	56.2	77.2	100.0	53.4
Se declara infecunda	0.0	1.2	0.0	0.0	0.9

Fuente: INEI- ENDES 1996

- **Número Ideal de hijos**

Este mismo grupo de adolescentes que tienen hijos vivos o están actualmente embarazadas, pero residentes en los departamentos del Trapecio Andino (Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Junín), consideran mayoritariamente como número ideal el de 2 hijos (64.0%), seguido de un hijo (16.0%) y 3 hijos (9.6%). Esto significa que la inmensa mayoría de adolescentes sólo aspiran a tener 2 hijos y, como máximo, 3 hijos, pero en muy pocos casos tener más de 3 hijos. En el cuadro 11 se observa también que el promedio ideal para todas las mujeres del Trapecio Andino es de 2 hijos, lo que confirmaría los deseos de las mujeres de tener un reducido número de hijos.

CUADRO 11
NUMERO IDEAL DE HIJOS EN ADOLESCENTES DEL TRAPECIO ANDINO,
1999 (en porcentajes)

NUMERO IDEAL DE HIJOS	HIJOS VIVOS MAS EMBARAZO ACTUAL				TOTAL
	0	1	2	3	
0	0.7	0.0	0.0	0.0	0.6
1	13.6	32.9	5.3	50.0	16.0
2	67.6	41.6	62.5	0.0	64.0
3	9.1	11.3	17.8	0.0	9.6
4	2.5	2.4	5.2	50.0	2.7
5	0.5	0.0	9.2	0.0	0.6
6 y más	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1
No responde	5.9	11.8	0.0	0.0	6.4
Promedio ideal todas las mujeres	2.0	1.8	2.5	2.5	2.0

Fuente: INEI-ENDES 1996

• **Planeación de la fecundidad**

Respecto al momento en que las adolescentes querían el embarazo, mientras el 44.1% de las residentes en el Trapecio Andino lo querían en ese momento, el 40.8% lo quería en un momento posterior y el 14% no quería más embarazos (cuadro 12). En cambio, las mujeres entre 20 y 24 años del Trapecio Andino, el 100% no quiere tener embarazos adicionales. Asimismo, a medida que aumenta el número de hijos, el deseo de postergación de un embarazo o de no tener más embarazos, es mayor.

CUADRO 12
PLANEACION DE LA FECUNDIDAD EN TRAPECIO ANDINO, 1999
(en porcentajes)

ORDEN DEL NACIMIENTO	CUANDO QUERIA EL EMBARAZO			
	AHORA	MAS TARDE	NO MAS	NO SABE
Primer hijo	49.2	38.4	11.2	1.2
Segundo hijo	17.9	53.2	29.0	0.0
Tercer hijo	0.0	28.5	71.5	0.0
EDAD AL NACIMIENTO				
Menos de 19 años	44.1	40.8	14.0	1.0
Entre 20 y 24 años	0.0	0.0	100.0	0.0
TOTAL	43.7	40.4	14.9	1.0

Fuente: INEI-ENDES 1996

- **Conocimiento de anticonceptivos**

La información de la ENDES 1996 muestra que en el país hay un buen conocimiento de la existencia y características de métodos anticonceptivos. Las adolescentes rurales actualmente unidas, en un 89.7% conoce algún método y el 84.4% tiene conocimiento sobre los métodos modernos (cuadro 13). Aunque el grupo de adolescentes que residen en el área urbana, conocen prácticamente en un 100% tanto los métodos tradicionales como los modernos, se puede inferir también el buen conocimiento que tienen sobre métodos de planificación familiar las adolescentes rurales y las residentes del Trapecio Andino, sobre todo las que viven en el departamento de Junín. Sólo en Ayacucho y Huancavelica se ha detectado un menor conocimiento de métodos modernos.

CUADRO 13
ADOLESCENTES ACTUALMENTE UNIDAS QUE CONOCEN
AL MENOS UN METODO ANTICONCEPTIVO, 1996
(en porcentajes)

	CONOCIMIENTO DE ANTICONCEPTIVOS	
	CONOCE ALGUN METODO	CONOCE METODO MODERNO
AREA DE RESIDENCIA		
Total Urbano	99.7	99.4
Total rural	89.7	84.4
TRAPECIO ANDINO		
Apurímac	85.7	81.0
Ayacucho	82.9	77.1
Huancavelica	84.2	73.7
Junín	95.0	95.0

Fuente: INEI - ENDES 1996

- **Uso de métodos anticonceptivos**

De acuerdo a la ENDES 1996, el 89.4% de las adolescentes rurales de 15 a 19 años actualmente unidas no usan en ese momento ningún método anticonceptivo, proporción que resulta menor al 92.5% de las adolescentes urbanas que no usan ningún método. En el cuadro 14, se observa también que el 5.9% de las adolescentes rurales usan cualquier método moderno, cifra igualmente superior al 4.3% que se registra para las adolescentes urbanas.

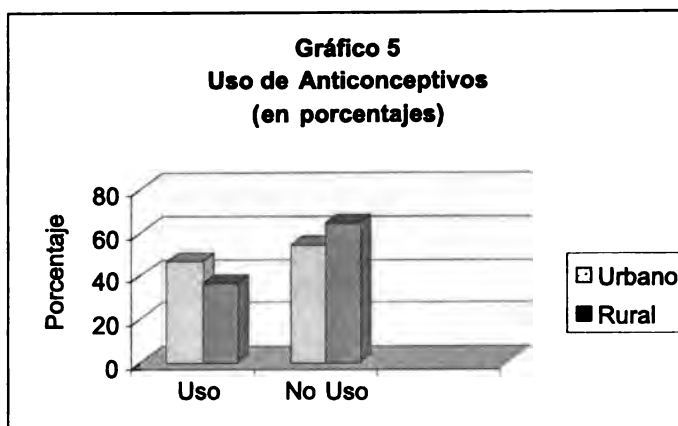
En el caso de residentes en ámbitos rurales, el método moderno más usado es el de la inyección (3.3%), mientras que el método tradicional que más utilizan es el de la abstinencia periódica (3.7%). En los departamentos de Apurímac, Huancavelica y Junín, el método más usado es el de la abstinencia periódica y en Ayacucho es el de los inyectables.

CUADRO 14
MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS USADOS POR ADOLESCENTES
ACTUALMENTE UNIDAS, 1996
(en porcentajes)

MÉTODO ANTICONCEPTIVO	AREA GEOGRAFICA		TRAPECIO ANDINO			
	URBANA	RURAL	APURIMAC	AYACUCHO	HUANCAVELICA	JUNIN
	Cualquier método	6.5	10.6	7.1	7.7	6.2
Cualquier método moderno	4.3	5.9	2.9	5.1	0.6	2.2
Píldora	0.8	1.2	0.7	0.0	0.0	0.0
DIU	0.8	0.9	0.0	0.5	0.6	0.4
Inyección	1.4	3.3	2.1	4.1	0.0	0.9
Diafragma, espuma, jalea	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4
Condón	1.0	0.4	0.0	0.5	0.0	0.0
Implante	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.4
Cualquier método tradicional	2.6	4.1	4.3	2.1	5.7	8.0
Abstinencia periódica	2.2	3.7	3.6	1.5	5.7	7.1
Retiro	0.5	0.4	0.7	0.5	0.0	0.9
Otros métodos	0.2	0.6	0.0	0.5	0.0	0.0
No usa actualmente	92.5	89.4	92.9	92.3	93.8	89.8

Fuente: INEI - ENDES 1996

Información disponible más reciente, que corresponde a la ENAHO 1999-II Trimestre, señala que el 36.3% de las mujeres adolescentes rurales si usan métodos anticonceptivos, cifra inferior al 46.3% de las adolescentes urbanas (gráfico 5). Para las residentes en el ámbito rural, el método moderno de mayor preferencia continúa siendo el de los inyectables (21.2%), mientras que el método tradicional más usado es igualmente el de la abstinencia periódica (57.8%). Ambos métodos son también los de mayor preferencia de las adolescentes urbanas, aunque también un significativo 22.4% de ellas usan la píldora anticonceptiva (cuadro 15).



CUADRO 15
METODO ANTICONCEPTIVO QUE USA, 1999
(en porcentajes)

METODO QUE ESTAN USANDO	AREA DE RESIDENCIA	
	URBANA	RURAL
Píldora	22.4	9.2
DIU	9.0	0.9
Inyectable	25.4	21.2
Implante	--	1.2
Ovulos, espuma	0.6	--
Preservativo	6.3	8.7
Abstinencia periódica	34.2	57.8
Retiro	2.1	--
Otro	--	1.0

Fuente: INEI - ENAHO 1999 - II TRIMESTRE

- **Lugar de compra**

El Ministerio de Salud es el principal proveedor de métodos anticonceptivos modernos, llegando a atender al 82% de las adolescentes rurales del país (80% cuando el MINSa no está en campaña y 2% adicional cuando si lo está). Sólo el 15.6% de las adolescentes rurales compra los anticonceptivos en farmacias o boticas. En el cuadro 16 se aprecia también que estas mismas fuentes de aprovisionamiento de anticonceptivos son las más frecuentes en el caso de las adolescentes urbanas.

CUADRO 16
LUGAR DONDE COMPRO ANTICONCEPTIVOS, 1999
 (en porcentajes)

	AREA DE RESIDENCIA	
	URBANA	RURAL
MINSA en campaña	8.6	2.0
MINSA sin campaña	73.2	80.0
ESSALUD en campaña	2.3	--
ESSALUD sin campaña	1.7	--
Farmacia/Botica	14.2	15.6
Otro	--	2.4

Fuente: INEI - ENAHO 1999 - II SEMESTRE

• **Razón de no uso de anticonceptivos**

Para las adolescentes rurales de 15 a 19 años, la ENAHO 1999 señala que las principales razones para el no uso de anticonceptivos son que no tienen relaciones sexuales (55.9%) o que ya se encuentran embarazadas (37.8%). En el ámbito rural sólo el 2.6% señaló que no conoce ninguna fuente de aprovisionamiento de los anticonceptivos (cuadro 17). En el caso de las adolescentes urbanas, éstas manifiestan principalmente las mismas razones que las rurales, aunque un 3.1% de ellas señala no conocer los métodos anticonceptivos.

CUADRO 17
RAZON POR LA QUE NO USA ANTICONCEPTIVOS, 1999
 (en porcentajes)

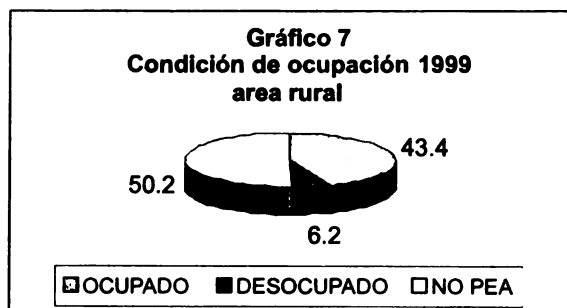
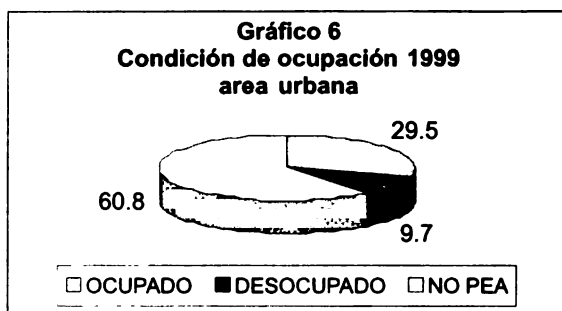
	AREA DE RESIDENCIA	
	URBANA	RURAL
No tiene relaciones	52.9	55.9
Infértil/menopausia	0.7	2.8
Embarazada	39.0	37.8
Desea más hijos	2.0	0.3
Razones religiosas	0.5	--
No conoce anticonceptivos	3.1	--
No conoce fuente de aprovisionamiento	--	2.6
Miedo a efectos	1.8	--
Otro	--	0.6

Fuente: INEI - ENAHO 1999 - II TRIMESTRE

4. LAS ADOLESCENTES EN LA ACTIVIDAD LABORAL

El 43.4% de la población femenina de 14-19 años residentes en el área rural se encuentran en condición de ocupadas (trabajando en la semana anterior a la encuesta). Dadas las características de las actividades económicas que se desarrollan en el campo, principalmente la agricultura y crianza de ganado, el nivel de ocupación de las mujeres adolescentes rurales es mayor que el de las residentes en áreas urbanas, las que alcanzan al 29.5% de su población en edad de trabajar y que están en el rango de 14-19 años, tal como se observa en el gráfico 6 y 7.

En Lima Metropolitana y el Resto Costa la magnitud de adolescentes desocupadas (que incluyen a los desocupados abiertos más los que se encuentran activamente buscando empleo), es mayor (10.7%). En la región de la Sierra, que es la zona que más se aproximaría al Trapecio Andino, de acuerdo a información disponible reciente, el nivel de desocupación sólo alcanza al 5.4% de las mujeres adolescentes, cifra bastante cercana al desempleo observado para el total del área rural (6.2%), lo cual es consecuencia de la pacificación alcanzada en la parte andina del país, principalmente en el denominado Trapecio Andino, y la reactivación económica que se viene produciendo en esta área en los últimos cinco años (cuadro 18).



CUADRO 18
MUJERES ADOLESCENTES SEGUN CONDICION DE OCUPACION, 1999
 (en porcentajes)

	CONDICION DE OCUPACION		
	OCUPADO	DESOCUPADO	NO PEA
AREA DE RESIDENCIA			
Urbana	29.5	9.7	60.8
Rural	43.4	6.2	50.2
REGION NATURAL			
Costa	28.7	10.7	60.6
Sierra	42.5	5.4	52.1
Selva	33.7	8.9	57.4
Lima Metropolitana	28.0	10.7	61.3

Fuente: INEI - ENAHO 1999 - II TRIMESTRE

Igualmente, de la población femenina en edad de trabajar de 14-19 años sólo el 0.6% de las residentes en el área rural estaban buscando trabajo en la semana anterior a la encuesta ENAHO 1999, lo cual concuerda con el relativamente mayor nivel de ocupación que se registra en este ámbito. Al examinar las cifras del cuadro 19, se comprueba también que en la región Sierra Sur, donde se encuentran los departamentos de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica, que con Junín conforman el Trapecio Andino, el 0.3% de las mujeres adolescentes estaban buscando trabajo, es decir, un comportamiento similar al de las adolescentes rurales de todo el país.

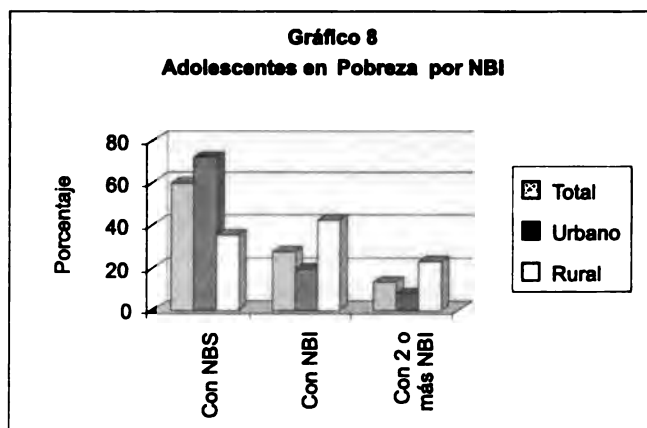
CUADRO 19
CONDICION DE ACTIVIDAD DE LAS MUJERES ADOLESCENTES, 1999
 (en porcentajes)

	CONDICION DE ACTIVIDAD		
	(semana anterior)		
	TRABAJO	BUSCO TRABAJO	NO TRABAJO NI BUSCO TRABAJO
AREA DE RESIDENCIA			
Urbana	18.9	3.0	78.1
Rural	37.4	0.6	62.0
DOMINIO GEOGRAFICO			
Costa Norte	17.8	2.4	79.8
Costa Centro	17.2	2.9	79.9
Costa Sur	18.0	5.8	76.2
Sierra Norte	45.6	--	54.4
Sierra Centro	36.0	2.2	61.8
Sierra Sur	27.3	0.3	72.4
Selva	25.0	2.1	72.9
Lima Metropolitana	19.3	3.3	77.5

Fuente: INEI - ENAHO 1999 - II TRIMESTRE

5. ADOLESCENTES AFECTADAS POR LA POBREZA

Los resultados de la ENAHO 1999 - II trimestre permiten afirmar que el 42.3% de las adolescentes rurales de 15-19 años viven en situación de pobreza, es decir, con una necesidad básica insatisfecha (NBI), en tanto que el 22.8% está en pobreza extrema, con 2 ó más necesidades no satisfechas. La diferencia urbano-rural es bastante significativa, pues la magnitud de la pobreza en las adolescentes rurales es casi el doble que en las urbanas, mientras que la magnitud de la pobreza extrema es casi tres veces más en las rurales (gráfico 8).



De otro lado, en las regiones Sierra Sur y Sierra Centro, la pobreza afecta al 39.1% y 36.7%, respectivamente, de las adolescentes, magnitud ligeramente inferior a la observada para el conjunto del área rural (cuadro 20).

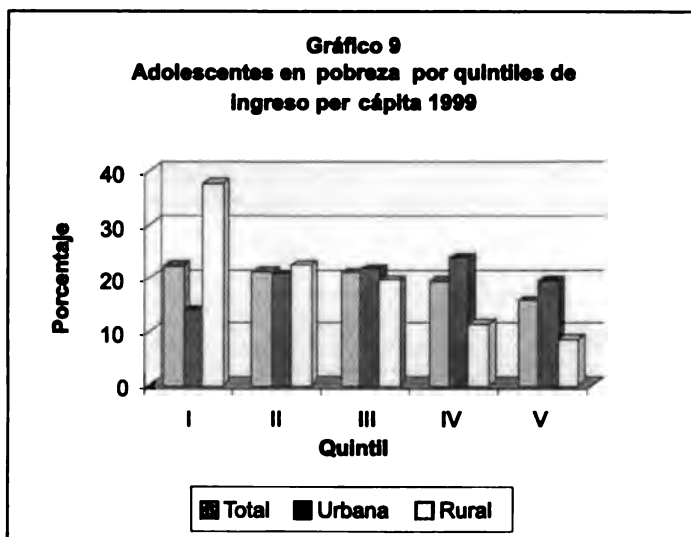
CUADRO 20
ADOLESCENTES EN POBREZA POR NECESIDADES
BASICAS INSATISFECHAS, 1999
 (en porcentajes)

AREA DE RESIDENCIA	NBS/NBI		
	CON NBS	CON 1 NBI	CON 2 6 MAS NBI
AREA DE RESIDENCIA			
Total	59.4	27.4	13.2
Urbana	72.4	19.5	8.1
Rural	34.9	42.3	22.8
DOMINIO GEOGRAFICO			
Costa Norte	70.7	22.6	6.7
Costa Centro	70.8	20.3	8.9
Costa Sur	72.2	21.3	6.6
Sierra Norte	42.5	36.7	20.8
Sierra Centro	44.2	36.7	19.1
Sierra Sur	48.5	39.1	12.3
Selva	37.8	33.0	29.2
Lima Metropolitana	78.1	16.2	5.8
TOTAL	59.4	27.4	13.2

Fuente: INEI - ENAHO 1999 - II SEMESTRE

Teniendo en cuenta el ingreso per cápita como indicador de pobreza, el cuadro 21 muestra que la mayor concentración de mujeres adolescentes rurales está en el primer quintil (37.6%), que es el de ingreso per cápita más bajo. Sólo el 8.6% de ellas se ubica en el quintil de mayor ingreso (gráfico 9). En el caso de las adolescentes residentes en la Sierra Sur y la Sierra Centro, igualmente la mayor concentración se encuentra en el quintil de menor ingreso.

ADOLESCENTES AFECTADAS POR LA POBREZA



CUADRO 21
ADOLESCENTES EN POBREZA POR QUINTILES
DE INGRESO PER CAPITA, 1999
(en porcentajes)

	QUINTILES DE INGRESO PER CÁPITA				
	I	II	III	IV	V
AREA DE RESIDENCIA					
Total	22.3	21.3	21.0	19.6	15.8
Urbana	14.1	20.7	21.7	23.8	19.6
Rural	37.6	22.4	19.7	11.6	8.6
DOMINIO GEOGRAFICO					
Costa Norte	21.4	22.6	22.4	18.1	15.6
Costa Centro	5.1	22.1	23.8	28.6	20.3
Costa Sur	15.7	32.1	19.5	22.8	9.9
Sierra Norte	37.1	24.6	16.5	9.8	11.9
Sierra Centro	29.4	19.1	20.7	19.0	11.7
Sierra Sur	33.1	20.1	17.8	16.4	12.6
Selva	21.8	23.3	22.9	17.2	14.8
Lima Metropolitana	14.5	19.4	22.0	23.9	20.3

Fuente: INEI - ENAHO 1999 - II SEMESTRE

**ADOLESCENTES AFECTADAS POR
LA POBREZA**

6. VIOLENCIA EN HOGARES CON ADOLESCENTES

A lo largo de la década de los años 80 y los primeros años de los 90, nuestro país se vió afectado por la violencia terrorista, originando pérdidas y desequilibrios en la sociedad peruana, especialmente en la región de la sierra y en los departamentos del Trapecio Andino. Uno de los efectos de la violencia terrorista fue el desplazamiento aproximadamente de 600 mil personas de origen rural que buscaron refugio y seguridad sobre todo en ciudades capitales de departamento y en la propia capital del país.

Asimismo, en este escenario de violencia murieron más de 25 mil peruanos y aproximadamente 40 mil menores de edad quedaron en situación de orfandad total o parcial, con la consiguiente limitación para su desarrollo individual y familiar.

El Censo de Población de 1993 registró 11,560 huérfanos adolescentes entre 15 y 19 años en el área rural del país, concentrándose principalmente en los departamentos de Huánuco, Junín y Ayacucho. En la actualidad se han registrado 26,686 huérfanos, de los cuales cerca del 45% son mujeres, localizadas principalmente en el área rural de los departamentos que fueron afectados por la violencia. El Programa Nacional de Atención a los Huérfanos de la Violencia Terrorista (PAR-PROHVIT), es una respuesta gubernamental para apoyar acciones en beneficio de estos niños y adolescentes.

De otro lado, y ya en el escenario nacional más reciente, la población adolescente, especialmente la femenina, representa un grupo social de la mayor vulnerabilidad en cuanto a su seguridad física, no sólo en lo que se refiere a la violencia cotidiana dentro del hogar, sino también en el entorno de su vivienda y de su propio barrio. La información que se dispone, de la ENAHO 1999 - I Trimestre (cuadro 22), señala que el 22.1% de los hogares que cuentan con mujeres adolescentes entre sus miembros, sufrieron al menos un robo en su vivienda. Igualmente, el 9.8% de estos hogares sufrieron intento de robo en su vivienda y a un 8.2% de estas adolescentes le robaron algo en la calle. Asimismo, un 6.5% de las adolescentes rurales fue víctima de algún tipo de agresión física en la calle.

En comparación con este tipo de violencia sufrida por las adolescentes rurales, las residentes en áreas urbanas padecen en mayor magnitud de robos en las calles (19.2%) e intentos de robo en sus viviendas (18.4%).

CUADRO 22
PROBLEMAS DE VIOLENCIA QUE AFECTAN A HOGARES
CON ADOLESCENTES, 1999
 (en porcentajes)

	AREA DE RESIDENCIA		TOTAL PAIS
	URBANA	RURAL	
Ha vivido en este distrito	98.6	98.8	98.7
Robaron a su vivienda	14.8	22.1	17.3
Hubo intento de robo a su vivienda	18.4	9.8	15.5
Le robaron algo en la calle	19.2	8.2	15.5
Fue agredido físicamente en la calle	6.5	7.1	6.7
Su vivienda u otra propiedad fue dañada	4.2	1.2	3.2
Alguien del hogar fue víctima de secuestro	0.5	0.2	0.4
Hubo intento de secuestro a algún miembro del hogar	0.3	0.2	0.2

Fuente: INEI - ENAHO 1999 - I TRIMESTRE

VIOLENCIA EN HOGARES CON ADOLESCENTES

7. HOGARES CON ADOLESCENTES BENEFICIADAS POR PROGRAMAS SOCIALES

La mayoría de hogares que cuenta con mujeres adolescentes entre sus miembros, conoce la existencia de programas sociales. En el área rural, los programas más conocidos son el vaso de leche (97.1%), el desayuno escolar del PRONAA y FONCODES (95.7%) y el de vacunas o inmunizaciones del MINSa (92.2%). Los menos conocidos por las adolescentes en el área rural son el de capacitación laboral juvenil (9.4%), el de capacitación laboral para menores (12.1%) y el de alimentos para enfermos o ancianos (12.1%). En el cuadro 23 se observa también que en el área urbana, los programas más conocidos por los hogares con mujeres adolescentes son los relacionados a la alimentación, el seguro escolar y la planificación familiar.

CUADRO 23
CONOCIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES, 1999
(en porcentajes)

	AREA		TOTAL
	URBANA	RURAL	
Conoce vaso de leche	98.5	97.1	98.0
Conoce canasta alimentaria (PANFAR)	22.9	23.7	23.2
Conoce papilla u otro alimento para menores	18.7	39.1	26.0
Conoce alimentos para enfermos o ancianos	18.2	12.1	16.0
Conoce comedor popular	94.4	77.2	88.2
Conoce desayuno o alimentación escolar	93.7	95.7	94.4
Programa: uniformes, buzos y calzado escolar	82.8	86.9	84.3
Conoce textos y útiles escolares	87.4	90.1	88.4
Seguro escolar	96.7	88.2	93.6
Capacitación laboral juvenil	33.2	9.4	24.7
Capacitación laboral para menores	33.8	12.1	26.0
Programa de alfabetización	67.5	72.5	69.3
Control de crecimiento del niño	86.5	81.3	84.6
Planificación familiar	92.9	80.5	88.5
Control de tuberculosis	81.2	58.2	73.0
Programa de vacunas (inmunizaciones)	95.0	92.2	94.0
Programa control enfermedad diarreicas	78.2	59.3	71.4

Fuente: INEI - ENAHO 1999 - IV TRIMESTRE

Respecto a los programas sociales que efectivamente han beneficiado a los hogares con mujeres adolescentes, el que se reconoce como que ha beneficiado más a estos hogares es el de desayuno escolar de PRONAA y FONCODES (74.3%). Otros programas que en mayor medida han beneficiado a las adolescentes rurales son los del vaso del leche (52.1%) y el seguro escolar (34.4%). En el área urbana, los considerados como de mayor beneficio son el desayuno escolar, vaso de leche y el seguro escolar.

CUADRO 24
BENEFICIO DE PROGRAMAS SOCIALES, 1999
(en porcentajes)

BENEFICIO DE PROGRAMAS SOCIALES	AREA		TOTAL
	URBANA	RURAL	
Vaso de leche	41.6	52.1	46.4
Canasta alimentaria (PANFAR)	0.8	3.2	1.9
Papilla u otro alimento para menores	0.7	9.7	4.8
Alimentos para enfermos o ancianos	0.6	0.6	0.6
Comedor popular	13.4	11.9	12.7
Desayuno o alimentación escolar	41.8	74.3	56.6
Uniformes, buzos y calzado escolar	11.1	26.5	18.3
Textos y útiles escolares	20.8	20.9	20.8
Seguro escolar	38.9	34.4	36.8
Capacitación laboral juvenil	1.4	0.3	0.9
Capacitación laboral para menores	1.1	0.8	1.0
Programa de alfabetización	3.2	9.8	6.2
Control de crecimiento del niño	15.0	20.6	17.5
Planificación familiar	17.2	13.2	15.4
Control de tuberculosis	1.7	1.5	1.6
Programa de vacunas (inmunizaciones)	24.3	28.3	26.1
Programa control enfermedad diarreicas	1.7	5.0	3.2

Fuente: INEI - ENAHO 1999 - IV TRIMESTRE

**HOGARES CON ADOLESCENTES BENEFICIADAS
POR PROGRAMAS SOCIALES**

COMITE NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER RURAL

Keiko Sofía Fujimori Higuchi
Primera Dama del Perú
Presidenta del Comité Nacional para el Desarrollo
de la Mujer Rural

Ing. Jesús Chumpitaz Vásquez
Director(e) del Programa Nacional de Alfabetización

Ing. Manuel Vara Ochoa
Presidente del Consejo Directivo
del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria

Ing. Carlos Torres Martínez
Director Ejecutivo del Proyecto Nacional
de Manejo de Cuencas Hidrográficas
y Conservación de Suelos

Dr. Guillermo Wong Miranda
Jefe del Programa de Apoyo al Repoblamiento
y Desarrollo de Zonas de Emergencia

.
Lic. Nancy Tolentino Gamarra
Gerenta de Promoción de la Mujer del PROMUDEH
Miembro Invitada
.

Secretaría Técnica

María Pilar Olaya Guerrero
Coordinadora del Comité Nacional
para el Desarrollo de la Mujer Rural



FECHA DE DEVOLUCION			

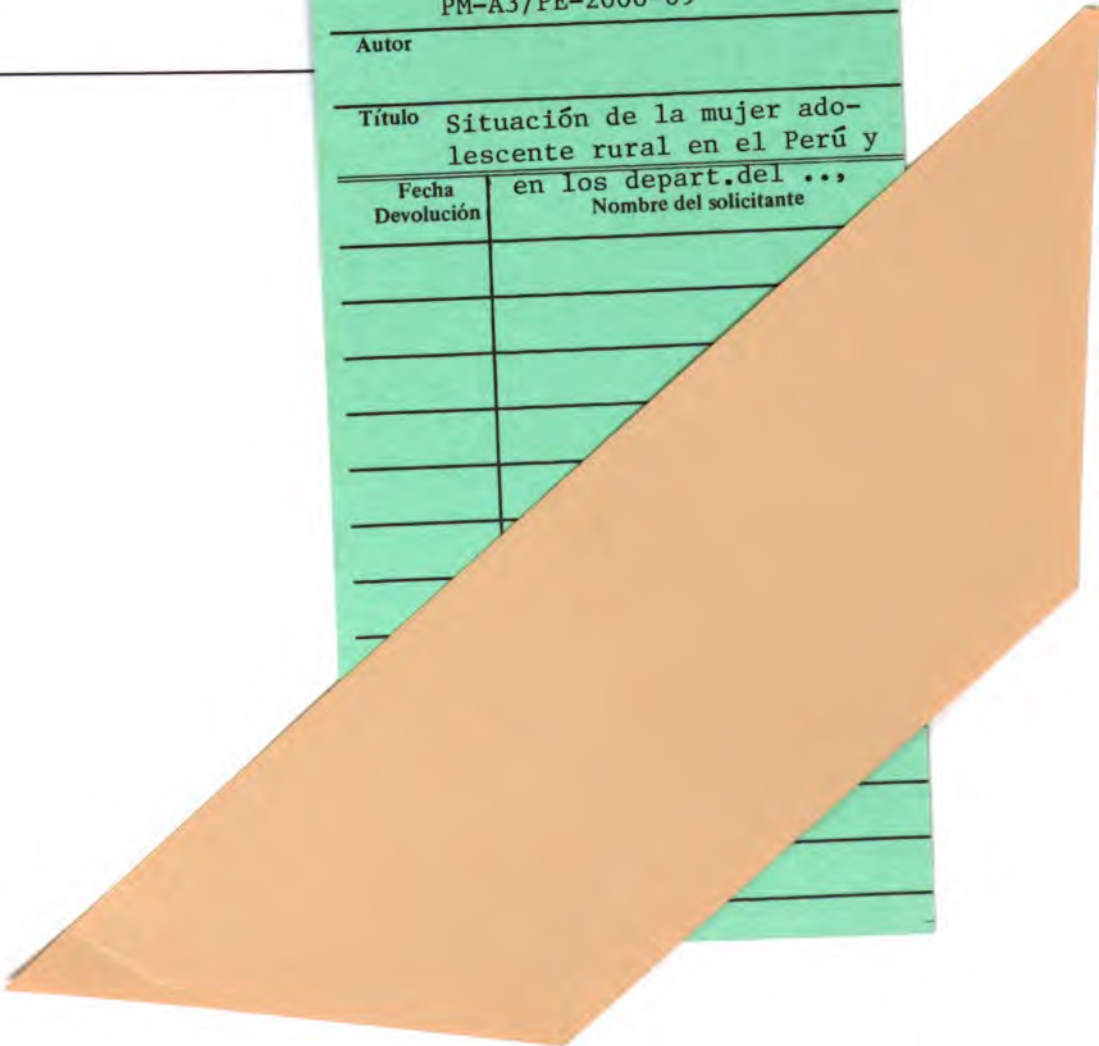
IICA
 PM-A3/PE-2000-09

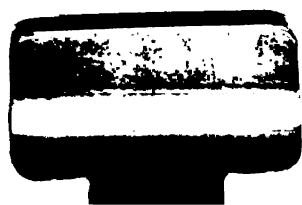
Autor

Título Situación de la mujer adole-
 lescente rural en el Perú y

en los depart.del ...
 Nombre del solicitante

Fecha Devolución	





FECHA DE DEVOLUCION			

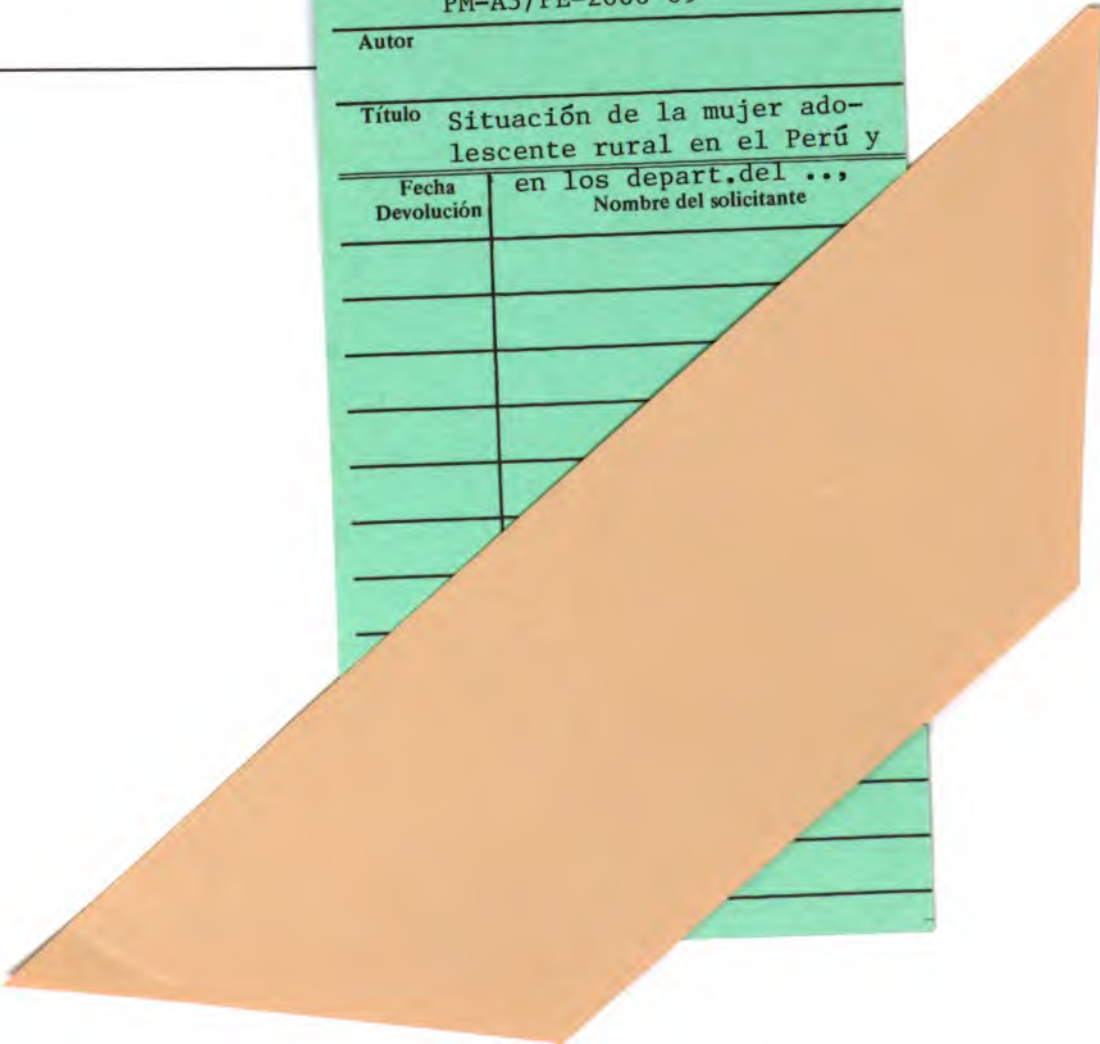
IICA
PM-A3/PE-2000-09

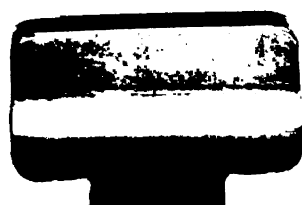
Autor

Título Situación de la mujer adolescente rural en el Perú y

en los depart.del ...
Nombre del solicitante

Fecha Devolución





FECHA DE DEVOLUCION			

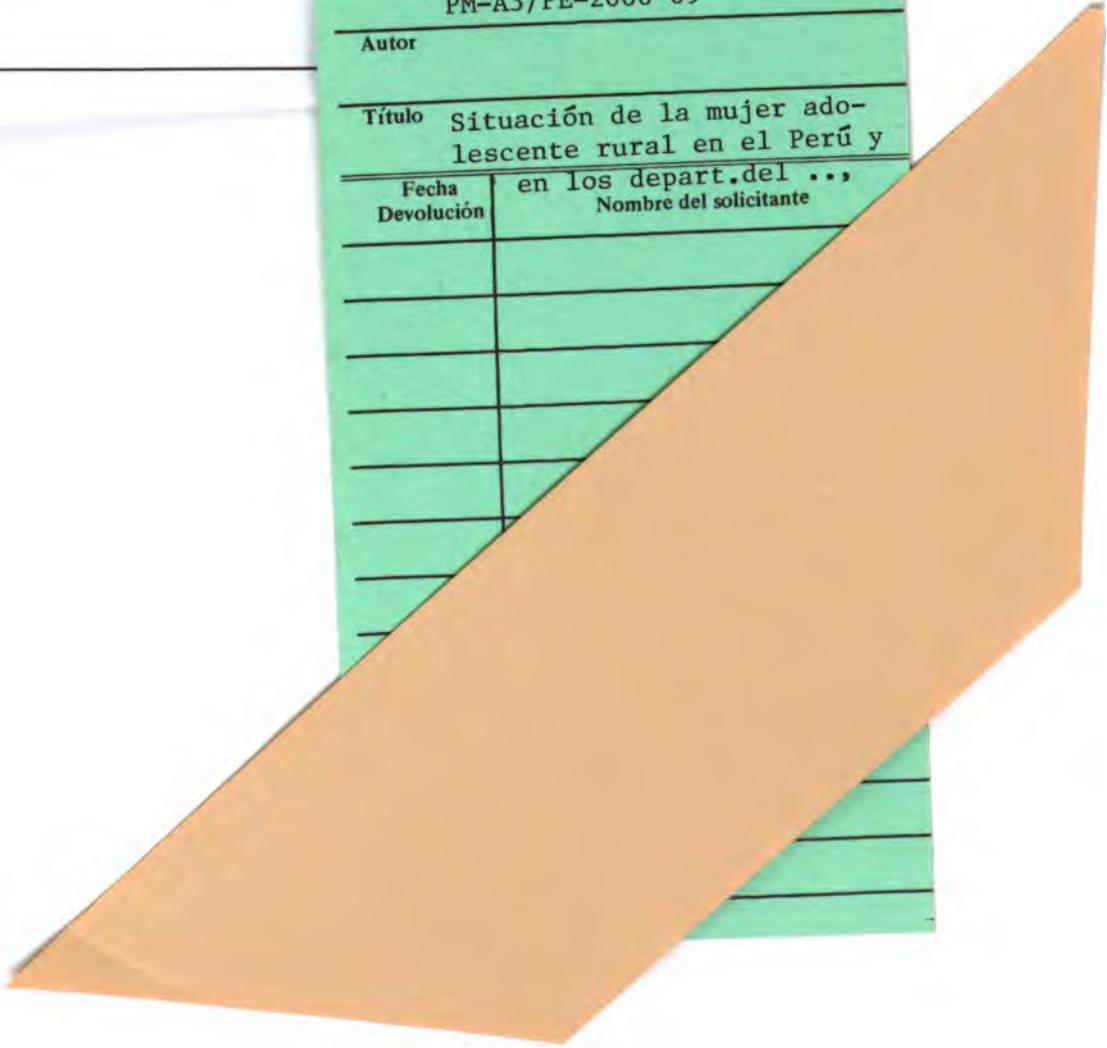
IICA
PM-A3/PE-2000-09

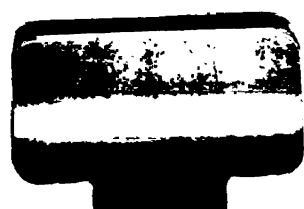
Autor

Título Situación de la mujer ado-
lescente rural en el Perú y

en los depart.del ...
Nombre del solicitante

Fecha
Devolución





FECHA DE DEVOLUCION

IICA
PM-A3/PE-2000-09

Autor

Título Situación de la mujer ado-
lescente rural en el Perú y
en los depart.del ...
Nombre del solicitante

Fecha
Devolución



